

Guayaquil, Marzo 28 de 2.003

Para : Junta General de Accionistas

De : John Palacios Palacios.

Asunto : Informe del Gerente Ejercicio Económico 2002

En mi calidad de Gerente General de CASUR S.A. y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Socios, a continuación me es grato referirme a algunos aspectos de relevancia acaecidos durante el ejercicio económico 2002.

Como es de su conocimiento Sres. Accionistas CASUR S.A., desde el 1 de Diciembre de 1.998 tiene celebrado un contrato de Administración y Operación con EXPORKLORE S.A. cuyo objetivo es garantizar la eficiencia de las operaciones del negocio camaronero de allí que esta ultima utilizara toda la infraestructura instalada por CASUR S.A.

Adicionalmente como parte relevante desde el 05 de Febrero de 2001 se realizo un proceso de ESCISION de la cual la compañía CASUR S.A. se divide en dos empresas: Una que se seguirá llamando CASUR S.A. y otra que se denominara SANEXPORT S.A. con la cual se divide en el Patrimonio, el activo y el pasivo de CASUR S.A

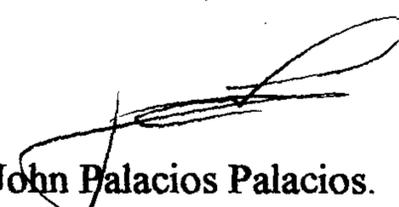
En el presente ejercicio económico el Estado de Resultado refleja (2002 perdida USD 284.36) generados principalmente por el efecto del gasto por Impuestos con las entidades de Control y otras.

Según el contrato de administración con EXPORKLORE S.A. estos resultados podrían haber sido compensados por la participación proporcional sobre las utilidades que genere la camaronera en el convenio de administración. , Cosa que no se pudo dar ya que el sector camaronero sigue afectado por el síndrome de la MANCHA BLANCA(WHITE SPOT) y por altos costos de operación generados por la grave situación económica que atraviesa el país.

Esperando Sres. Accionistas que el próximo año las cosas sean satisfactorias y la situación del país mejore tendremos los resultados deseados.

No teniendo otro asunto que anotar, pido a los Sres. Socios, su aprobación, o en su caso expresar su disconformidad a los estados financieros presentados por el contador de la compañía cuyas copias fueron entregadas a Uds. en su debida oportunidad.

Atentamente,


John Palacios Palacios.
Gerente General



13 0 ABR 2003